

Protección ante bajas temperaturas

Amplio despliegue en campaña "nos preparamos para este invierno"

● SISS, SEC y Sernac intensifican acciones preventivas y de concientización para proteger a los hogares y garantizar los derechos de los consumidores ante las bajas temperaturas.

Fernando Cumare
 periodistas@elpinguino.com

Con las bajas temperaturas ya presentes en la Magallanes, las autoridades regionales se han desplegado en terreno para reforzar la campaña "Nos Preparamos para este Invierno". Representantes de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), y el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) han visitado el Barrio 18 de Septiembre para entregar recomendaciones y materiales aislantes a los vecinos.

Esta iniciativa busca crear conciencia sobre las acciones preventivas fundamentales para un invierno seguro, especialmente considerando los múltiples inconvenientes sufridos el año pasado, como la rotura de cañerías y medidores de agua que generaron importantes cortes de suministro.

Desde la SISS, Alejandro Soto, jefe de la oficina local, hizo un llamado a la protección de las instalaciones domiciliarias. "Un buen ejemplo que yo he repetido en algunas oportunidades, esto de cubrir los medidores y protegerlo con plumavit de los electrodomésticos", destacó Soto, añadiendo que el material sobrante de embalajes o planchas adosadas a los nichos contribuye significativamente a proteger los medidores y cañerías expuestas.

Es crucial, sin embargo, evitar que trozos de tela o plumavit molido se escarchen, ya que pierden su capacidad aislante. De esta manera, se insta a los vecinos a proteger sus instalaciones y a realizar cualquier consulta o reclamo a la Superintendencia de Servicios Sanitarios o directamente a la empresa sanitaria Aguas Magallanas.

Por su parte, Fernanda Garrido, directora regional

de la SEC, enfatizó la importancia del "buen uso del gas" durante esta época.

El gas

Garrido recordó la necesidad de efectuar un adecuado mantenimiento de las instalaciones a gas con instaladores autorizados (disponibles en www.sec.cl) y de mantener ambientes ventilados para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono, utilizando rejillas o celosías de ventilación.

Adicionalmente, se hizo hincapié en la importancia de que las llaves de paso del gas estén accesibles, no detrás de los artefactos.

La SEC también extendió una invitación a los pacientes electrodependientes de la región a inscribirse para acceder a beneficios, como medidores con telemedida y equipos de generación autónomos que garantizan el suministro eléctrico permanente.

A su vez, Denisse Pérez, coordinadora regional de Sernac, subrayó el rol fundamental de la prevención y la protección de los derechos del consumidor. "Entendemos que de manera preventiva la tarea tiene que ser de todos, desde el Estado, nosotros como servicios públicos, desde los vecinos y también desde las empresas que tienen la responsabilidad de resguardar los derechos que le asisten a las personas en cuanto al sistema eléctrico y a los servicios sanitarios". Pérez destacó la importancia de informarse sobre precios y condiciones de los servicios, y de comprar en el comercio formal. En materia de servicios básicos, como electricidad y agua potable, los consumidores tienen derecho a recibir un servicio de calidad sin interrupciones y a ser compensados en caso de fallas.

Las empresas proveedoras tienen la obligación de actuar con profesionalismo, reponer

el servicio lo antes posible y contar con planes de contingencia. Si los derechos son vulnerados, los consumidores

pueden interponer un reclamo en Sernac a través de sernac.cl, la línea gratuita 800 700 100 o en la oficina regional.



Entre las recomendaciones para el invierno se encuentra proteger los nichos de los medidores con plumavit.

